



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 / Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Año Académico 2026 "Doctora María Elena Botazzi"

Ciudad Universitaria, 27 de marzo 2026

CIRCULAR No. 014-2026-SEDP

SEÑORES (AS)

RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍAS, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), SECRETARÍA GENERAL, AUDITORIA INTERNA, TESORERÍA GENERAL, ABOGADA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CENTRO DE ARTE Y CULTURA, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal informa a todo el personal universitario que, según el Calendario Académico 2026, los días feriados correspondientes a la Semana Santa del presente año, aprobados por el Consejo Universitario, se otorgarán a partir del día lunes 30 de marzo al domingo 5 de abril 2026.

En consecuencia, todo el personal deberá reintegrarse a sus labores el día lunes 6 de abril 2026.

Sin otro particular,



SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO
DE PERSONAL

ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

cc. archivo

"La Educación es la primera Necesidad de la República"